

Título: EQUIPOS Y APARATOS (APARATAJE) ELÉCTRICOS DE POTENCIA Y CONTROL PARA BAJA TENSIÓN HASTA 1000 V CA Y 1500 V CC. REQUISITOS Y ENSAYOS.		Comité / Subcomité: CT-11 / SC-8 (CODELECTRA) Consejo Superior: 5-2001 30/05/2001		Categoría G ICS 29.100.01 ISBN: 980-06-2740-5	
Revisión: 0	Fecha: 2001	Páginas: 107	Gráficos: 24	Tablas: 18	
Objeto y Campo de Aplicación (ver también abajo en Aspectos Generales): <i>“Esta norma tiene por objeto fijar las reglas, requisitos y prescripciones generales comunes al material de baja tensión definido (... como equipos y aparatos eléctricos de potencia y control para baja tensión destinados a ser instalados en circuitos cuya tensión asignada no sobrepase los 1000 V CA y 1500 VCC...).”</i> Esta norma no se aplica a tableros eléctricos de potencia y control en baja tensión, tratados en normas particulares, sino a sus componentes.					
Normas de referencia, que al ser citadas, constituyen requisitos de esta norma: NVC: (451:1993, 542:1999, 540:1998, 788:1976, 3398:1998, 3399:1999). Otras normas: Esta norma venezolana está basada en las normas 947-1:1988 / UNE-EN 60947-1:1993.					
Bibliografía de referencia: IEC (73:1984, 85:1984, 112:1979, 269-1:1986, 269-2:1986, 216, 417:1973, 445:1973, 664:1980, 947-1:1988)					
Aspectos generales: Esta extensa norma remite para las definiciones de términos al Vocabulario Electrotécnico Internacional, pero las describe para más de 90 términos en el propio texto, con valiosas notas explicativas en la mayoría de los casos. Continúa con la clasificación de interruptores. Luego norma las características técnicas de los interruptores y sus valores nominales. Establece las condiciones normales de servicio, montaje y transporte de interruptores, los requisitos referentes a la fabricación y el funcionamiento. La extensa sección de ensayos establece una secuencia de los mismos y las condiciones para su realización, para el comportamiento bajo carga, calentamiento, aislamiento, etc.					
Gráficos (entre otros): Dispositivo para ensayos de flexión. Calibres de Forma A y Forma B. Esquemas de ensayo para la verificación del poder de cierre y de corte, en corriente alterna y continua. Método de ajuste del circuito de carga. Tensión de restablecimiento entre los contactos de la primera fase que corta. Ejemplo de registro de un ensayo de cierre o de corte. Bornes e apretado por cabeza de tornillo, de agujero, de perno roscado, de placa, y para terminales y barras, de tipo sin tornillo. Medición de nervaduras y líneas de fuga.					
Tablas (entre otras): Características y abreviaciones simbólicas. Tensiones de ensayo. Límites de calentamiento-bornes y partes accesibles. Tiempo inverso en apertura de disparadores. Factores de potencia y constantes de tiempo. Pares de ajuste. Distancias mínimas de aislamiento. Tolerancias.					
Fórmulas (entre otras): Integral de Joule. Intensidades asignadas. Frecuencia de oscilación de la tensión transitoria de restablecimiento. Intensidad cortada prevista. Constante de tiempo del circuito de ensayo.					
NOTAS: 1. NVC: Norma Venezolana COVENIN. NVF: Norma Venezolana FONDONORMA. 2. Ver títulos de las normas de referencia en www.codelectra.org y/o en www.fondonorma.org.ve 3. Esta norma fue declarada Norma Venezolana COVENIN.					

No copie normas. La compra de originales sostiene el proceso de normalización y desarrollo de los países.